

Señores accionistas:

El año 2013 fue un año de transición para la compañía AMAZONAS CAPITAL MARKETS, CASA DE VALORES S.A., AMACAP.

Como ustedes conocen, el año 2012 las compañías BRIGNONE S.A. y YURIKO S.A. adquirieron el cien por ciento del capital social pagado de la compañía. En ambas compañías soy el accionista dominante.

Mi interés fue asociarme con personas naturales y/o jurídicas que conozcan de los negocios que corresponden a las Casas de Valores.

Una circunstancia negativa fue el retardo en el proceso de reformas a la Ley de Mercado de Valores, anunciada desde el año 2012, porque los potenciales inversionistas condicionaban su decisión a conocer su texto definitivo.

El año 2012 se contrató al personal mínimo para la empresa y externamente al estructurador Ing. Héctor García. Quedó por contratarse al oficial de cumplimiento, indispensable para la operación de la compañía, en espera de definiciones.

No debiendo esperar más tiempo, el 17 de julio del 2013, la Junta General de Accionistas, en sesión universal, decidió reformar el Estatuto Social, lo cual se instrumentó en escritura pública autorizada en la Notaría vigésima del cantón Guayaquil el mismo día. La reforma fue aprobada en la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil el 5 de septiembre del 2013 y quedó inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de octubre del 2013.

El 7 de agosto del 2013, cumpliendo todos los pasos previos de la normativa legal vigente, se contrató a la señora Elizabeth Cabezas, para el cargo de oficial de cumplimiento, viabilizándose así la realización de operaciones bursátiles.

La historia reciente ustedes las conocen. Desde octubre del 2013, las compañías accionistas BRIGNONE S.A. y YURIKO S.A. negociaron con CION S.A.S. y con don Alberto Carrasquilla el cien por ciento de las acciones que representan el capital social pagado, adquiriendo cada uno el cincuenta por ciento. Inscrita la cesión el 2014, conozco que está por realizarse una desagregación del número de acciones, por lo tanto en la participación del capital, con presencia de más accionistas, lo que le hará mucho bien a la compañía.

También hará mucho bien la reforma a la legislación de mercado de valores, aprobada por la Asamblea Nacional, aun en trámite de sanción para su posterior promulgación.

Las expectativas para el 2014 son las mejores, con la presencia de accionistas de la calidad de quienes van a participar en el capital social.

Las cifras del 2013 responden a las circunstancias que ustedes ya venían conociendo en el proceso de adquisición de las acciones.

Mi decisión personal es retirarme de la Presidencia Ejecutiva, como lo avisé oportunamente, pero colaboraré con la compañía hasta que esté inscrito el nombramiento del nuevo representante legal.

Gracias a todos quienes han colaborado con la compañía. Gracias a ustedes, señores accionistas.

Marzo 31, 2014


Juan Pablo Rizzo,
PRESIDENTE EJECUTIVO